

Correspondencia
CONCEJO MUNICIPAL
Bucaramanga
17 OCT 2018
FECHA: _____
HORA: 04:30 PM
FIRMA: welli A.

1000

Bucaramanga,

Doctor
JORGE YESID VERA REYES
Secretario General Concejo de Bucaramanga
Bucaramanga

Asunto: Su comunicación radicada por el amb con el número R0166852.

Respetado Doctor:

En atención al oficio de la referencia de fecha diez (10) de octubre de 2018, me permito remitir respuesta a la Proposición en la sesión plenaria del día tres (3) de octubre de 2018, en lo relacionado con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga SA ESP así:

"Sírvasse explicar técnicamente los (sic) siguiente: ¿acorde a la capacidad instalada actual del amb S.A.E.S.P. puede o no proveer del servicio de acueducto de manera continua a 20.000 predios urbanos de carácter residencial en la zona norte de la ciudad? A su vez, ¿de ser necesario ampliar la capacidad instalada a cuánto ascendería su costo en pesos? ¿Cómo se financiaría? y cuál sería su cronograma de ejecución?"

Respuesta:

Teniendo en cuenta la infraestructura existente del **amb** S.A. E.S.P, el mismo no estaría en condiciones de abastecer a 20.000 nuevos predios urbanos de carácter residencial en la zona norte de la ciudad. No obstante lo anterior, se debe advertir que el **amb** S.A. E.S.P dentro de su Plan de Obras e Inversiones Reguladas (POIR), tiene prevista la ejecución de la infraestructura necesaria para llegar a ofrecer la prestación del servicio, al Proyecto denominado 20.000 hogares felices en la zona norte de Bucaramanga, para lo cual previamente se deben adelantar las siguientes obras:

Planta de Tratamiento de Agua Potable los Angelinos. Sobre dicha infraestructura valga anotar que en el momento el **amb** S.A E.S.P. se encuentra adelantando el proceso de invitación pública a cotizar No. IP-amb-063-18 para la FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LOS ANGELINOS Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE BOSCONIA. El presupuesto oficial de esta obra asciende a la suma de Cuarenta y tres mil setecientos sesenta y un millones doscientos cincuenta y un mil ochocientos once pesos (\$43.761.251.811), su plazo de ejecución es de doce (12) meses, teniéndose previsto la entrega de las obras en diciembre de 2019.

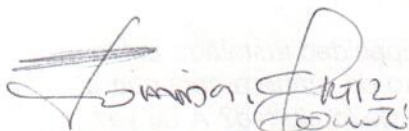


Tubería de Aducción (Sector Shalom – Bosconia). Con respecto a la construcción del tramo faltante de la línea de aducción del PREB, el **amb S.A E.S.P** celebró el Contrato 104 de 2018, para la CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL PROYECTO EMBALSE DE BUCARAMANGA (SECTOR SHALOM-BOSCONIA), con el CONSORCIO EMBALSE 48, por la suma de Trece mil doscientos noventa y siete millones setecientos sesenta y un mil setecientos veintiún pesos (\$13.297.761.721), su plazo de ejecución es de doce (12) meses, teniéndose prevista la entrega de las obras en noviembre de 2019.

Con relación a la fuente de financiación de las obras previamente referidas, valga informar que las obras que ejecutará el **amb S.A. E.S.P.** para la construcción de la PTAP Los Angelinos y el tramo faltante de la aducción del PREB, se financiarán con recursos propios (vía crédito).

Finalmente se debe advertir que sumado a las obras previamente reseñadas y que hacen parte de la infraestructura que debe ejecutar el **amb S.A. E.S.P** a efectos de abastecer al Proyecto denominado 20.000 hogares felices, se deberá por parte del urbanizador o urbanizadores de dicho proyecto, proceder a adelantar el diseño y construcción de la infraestructura secundaria para efectos del abastecimiento domiciliario del Servicio de Acueducto a cada una de las viviendas, infraestructura correspondiente a las cargas que como urbanizador le corresponde y que una vez finalizadas, deberán ser entregadas al **amb S.A. E.S.P** para su respectiva administración y mantenimiento.

Cordialmente,



ZORAIDA ORTIZ GOMEZ
Gerente General

Revisó: mbarajas, dlizcano, jfernandez, jcjones
Proyectó: mbarajas
Elaboró: Irivera